

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DMYC 077– 2022

Impresión de mapa en tela para la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Gobernación de Antioquia.

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud DMYC 077– 2022, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que la empresa que obtuvo mayor puntaje es **CGV DOTACIONES SAS**

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

SECRETARÍA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.

El día 09 de mayo de 2022 se da inicio de acuerdo con el procedimiento de compras al proceso DMYC 077 - 2022, publicado en la página institucional de Teleantioquia, se anexa registro.

La fecha de cierre para la recepción de las diferentes propuestas se estipuló para el día 16 de mayo de 2022 hasta las 17:00 horas como se indica en la solicitud de cotización.

A la fecha y hora de cierre se presentaron las siguientes propuestas:

EMPRESA	HORA	RADICADO
MN IMPRESOS SAS	3:00 P.M	03639
GLOBAL CREATIVO SAS	4:07 P.M	03641
MORENO'S PUBLICIDAD & SUMINISTRO INTEGRALES SAS	2:19 P.M	03636
CGV DOTACIONES SAS	3:05 P.M	03640

2. EVALUACION

Se revisó toda la documentación y el área jurídica del canal certifica a través de lista de chequeo, que la documentación suministrada por el proponente se encuentra completa y se puede proceder con la evaluación de acuerdo al proceso de solicitud de cotización DMYC 077-2022.

Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes.

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la Cotización	1.000 puntos
TOTAL	1.000 PUNTOS

PROPUESTA ECONÓMICA: MÁXIMO 1.000 PUNTOS

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2.

El interesado que ofrezca el menor precio, recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simple.

Puntaje Total:

EMPRESA	VALOR	PUNTAJE
CGV DOTACIONES SAS	\$ 3.557.148	1000
MN IMPRESOS SAS	\$ 4.639.929	767
GLOBAL CREATIVO SAS	\$ 7.355.985	484
MORENO'S PUBLICIDAD & SUMINISTRO INTEGRALES SAS	\$ 9.931.740	358

Una vez concluida la etapa de evaluación de las cotizaciones presentadas al proceso DMYC 077-2022, se determina según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia que el proveedor seleccionado es: CGV DOTACIONES SAS